



PLAN DE MEJORAMIENTO 2013-EDURBE S.A.AUDITORIA REGULAR 2013

CODIGO: H02-F-01

PAGINA: 1 DE 1

| No. | Descripcion del Hallazgo   | Accion de Mejoramiento a desarrollar  | Area Encargada                           | Responsable del Cumplimiento                                    | Ejecución       |                      | Indicador de Cumplimiento   | Metas | Observaciones  |
|-----|--|---|--|---|-----------------|----------------------|---|-------|--|
|     |  |   |  |   | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación |   |       |  |
| 1   | Durante la vigencia 2.013 no fueron ejecutados los proyectos consignados en el plan de acción de la entidad. En el plan de acción de la empresa EDURBE S.A., consigno en su plan de acción cuatro proyectos: 1- SANEAMIENTO INTEGRADO DE LOS CUERPO DE INTERNOS DE AGUA DE LA CIUDAD (CAÑOS, LOGOS Y LAGUNAS), 2- DISEÑOS Y PLANOS PARA EL EJE 1,2 y 3, 3- INGENIERIA DE DETALLES PARA LOS EJES1,2,Y3 y 4- TRAMITE DE LICENCIAS Y LEGALIZACION DE LOTES ESTRATEGICOS para ser ejecutados durante la vigencia; gestión ineficiente por no contar con los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos e incumplimiento de las metas propuestas en el plan de acción. Observación administrativa sin alcance | Se venderán y arrendarán lotes que generarán recursos que permitan ejecutar el plan de inversión. Además, se realizarán gestiones y alianzas estratégicas en el orden local, nacional e internacional.  | GERENCIA                                 | GERENTE   | 01/01/2015      | 31-dic-15            | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  | 80%   |  |
| 2   | La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE no ha depurado la cuenta de Propiedad Planta y Equipo, toda vez que en los registros se encuentran bienes totalmente depreciados, de los cuales algunos están en desuso, igualmente Para los bienes totalmente depreciados que se encuentran en uso se debe aplicar el procedimiento establecido en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante el expediente 200912-138808 del 5 de febrero de 2010.   | Realizar toma física de Inventario con el fin de conciliar el inventario registrado en libros con lo realmente existente y en uso, aplicando la norma establecida en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante el expediente 200912-138808 del 5 de febrero de 2010. | Subdireccion Administrativa y Financiera | Subdireccion Administrativa y Financiera - Jefe de Contabilidad | 16/07/2014      | 30-jun-15            | Balance General en el que se refleje la propiedadplanta y Equipo Real de EDURBE S.A.                                | 3     | 1. Realizar Inventario Físico de los bienes para determinar su estado .<br>2.Determinar los bienes obsoletos, en desuso o inservibles y registrarlos en cuenta de Orden hasta el momento en que se decida donarlos, devolverlos o venderlos.<br>3. Hacer avalúo técnico de los bienes depreciados en uso que de acuerdo a su potencial de beneficios, para determinar si se incorporan nuevamente a la contabilidad. |
| 3   | La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE no ha cumplido con el pago de industria y comercio de las vigencias anteriores los cuales alcanzan la cifra de \$265.5 millones de pesos lo que incumple con el Estatuto Tributario Distrital contenido en el acuerdo No. 041 del 21 de diciembre de 2006, lo que ha generado un detrimento por concepto de intereses moratorios, que a la fecha no han sido calculados ni registrados en la contabilidad, lo que genera incertidumbre en la información contable y financiera.  | Calcular intereses y sanciones a corte Diciembre 31 de 2013 y registrarlos en la contabilidad, actualizándolos semestralmente y realizar Acuerdo de Pago con el Distrito de Cartagena para saldar la deuda.   | Subdireccion Administrativa y Financiera | Subdireccion Administrativa y Financiera - Jefe de Contabilidad | 16/07/2014      | 30-jun-15            | Estados Financieros que reflejen la realidad financiera de EDURBE S.A. en cuanto a la actualizacion de los Pasivos. | 4     | 1. Solicitud de estado de cuenta a la Secretaría de Hacienda Distrital para determinar la existencia de la Deuda. 2.Calcular sanciones e intereses a corte Diciembre 31 de 2013 inicialmente . 3. Actualizar semestralmente los intereses moratorios y las sanciones. 4. Hacer los registros contables correspondientes.   |

**RAMIRO ROMAÑA HIBANGUEN**  
**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**EDURBE S.A.**

Elaboró: ESTEBAN BENITOREVOLLO AMADOR

Cargo: P.U

Revisó: FERNANDO BATISTA CASTILLO

Cargo: COORDINADOR SIMA

Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL